

**18129** *RESOLUCION de 19 de junio de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se concede plazo a don Josep Vicent Guà Marín para que aporte la documentación precisa para su nombramiento como Profesor titular de Universidad.*

Por Orden de 28 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio) se dispuso se cumpliera en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia de 11 de abril de 1986 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Josep Vicent Guà Marín, aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Habiendo dispuesto la expresada sentencia que se proceda a realizar el nombramiento del mencionado aspirante como Profesor titular en el área de «Álgebra, Geometría y Topología», y ser indispensable para ello que el interesado aporte la documentación requerida al efecto por la Orden de convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto conceder a don Josep Vicent Guà Marín un plazo de treinta días naturales para la remisión de la documentación requerida por el número 18.2 de la Orden de convocatoria, documentación indispensable para su nombramiento como Profesor titular.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de junio de 1986.-El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sr. Subdirector general de Profesorado Funcionario.

**18130** *RESOLUCION de 30 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se prueba la oferta de empleo público para 1986, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo en el Ministerio de Educación y Ciencia,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto:

Convocar proceso selectivo para cubrir 318 plazas distribuidas en las siguientes categorías:

Médico: Una.

Ordenanza: 177.

Oficial primera de Oficios: Una.

Oficial segunda de Oficios: Dos.

Telefonista: Dos.

Vigilantes: Seis.

Mozo: Siete.

Personal de Limpieza: 87 jornada completa.

Personal de Limpieza: 22 media jornada.

Empleado de mantenimiento y jardinería: Tres.

Peón: Diez.

Las bases de la convocatoria se harán públicas por la Dirección General de Personal y Servicios en el tablón de anuncios del Ministerio, calle Alcalá, 36, y en el de las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Quienes deseen tomar parte en este proceso deberán solicitarlo, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la presente publicación, en impreso ajustado al modelo aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que les será facilitado gratuitamente en el Servicio de Información del Departamento, Gobiernos Civiles, Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia y oficinas de la Caja Postal.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1986.-El Subsecretario, José Torrelblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**18131** *CORRECCION de errores de la Orden de 20 de junio de 1986 por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Gestión, Administrativo, Auxiliar y Subalterno de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo I de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del

Estado» número 151, de 25 de junio de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social:

Las 17 vacantes del INSS y nueve vacantes de la Tesorería General/Gerencia atribuidas a Pontevedra debe entenderse corresponden a Vigo (página 23131).

Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social:

Las tres vacantes de la Tesorería General/Gerencia atribuidas a Pontevedra debe entenderse corresponden a Vigo (página 23131).

Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social:

La vacante atribuida al INSS de A. Guardia corresponde al ISM (página 23130).

Las tres vacantes de la Tesorería General/Gerencia atribuidas a Pontevedra debe entenderse corresponden a Vigo (página 23130).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**18132** *RESOLUCION de 2 de julio de 1986, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se dejan sin efecto las Resoluciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de 24 de noviembre de 1979 y 26 de marzo de 1980, que convocaron y resolvieron el concurso para el acceso al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.*

Ilmo. Sr.: La Sala Quinta del Tribunal Supremo, en ejecución de la sentencia dictada el 28 de octubre de 1981, en el recurso contencioso-administrativo 510.050, deducido por don José Iglesias Díaz, funcionario del Cuerpo Técnico de Correos en situación de supernumerario, en la Caja Postal de Ahorros, por auto de 28 de noviembre de 1985 declaró la nulidad de las Resoluciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de 24 de noviembre de 1979 y 26 de marzo de 1980, que convocaron y resolvieron, respectivamente, el concurso para acceder al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, por aplicar la Orden de 4 de julio de 1979, declarada nula de pleno derecho por la sentencia antes citada.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de dicho auto y en uso de las facultades que le han sido delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, ha dispuesto dejar sin efecto las Resoluciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de 24 de noviembre de 1979, por la que se convoca concurso para el acceso, por una sola vez, al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, y la de 26 de marzo de 1980, por la que se nombran funcionarios a los de los Cuerpos Técnicos de Correos y Telecomunicación que se citan.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1986.- La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE CULTURA

**18133** *ORDEN de 7 de julio de 1986 por la que se rectifica la de 16 de junio, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en régimen de contratación laboral de plazas de Profesores del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido errores materiales en el texto remitido para la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de